

EL DELFÍN VERDE

BOLETÍN DE NOTICIAS DEL GEM
JULIO-DICIEMBRE 2020

EL GEM PIDE QUE SE CONTROLE LA EXPANSIÓN DEL CANGREJO AZUL EN ALMERÍA



El Grupo Ecologista Mediterráneo, junto con otros colectivos como Ecologistas en Acción o Amigos del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar se ha dirigido a la Delegación de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para alertar de la presencia, cada vez mayor, del cangrejo azul (*Callinectes Sapidus*) en la práctica totalidad de las zonas húmedas litorales de la provincia.

El GEM ha pedido que se investigue la situación de esta especie y que se tomen medidas para frenar su expansión al tratarse de una especie exótica, procedente de zonas húmedas, estuarios y zonas costeras del Océano Atlántico americano, donde está muy implantado. Se trata de un animal sumamente agresivo con los entornos naturales en los que se instala, desalojando a otras especies y mostrando su agresividad ante cualquier amenaza.

El cangrejo azul saltó del continente americano a Japón y la costa asiática y posteriormente fue observado en varias zonas europeas. Se tiene constancia de su presencia en España por primera vez en Cataluña, en el Delta del Ebro, en 2012, pero poco a poco se ha ido extendiendo y su presencia se ha hecho importante en todo el litoral mediterráneo. En Almería se tuvo constancia de su presencia por primera vez en la zona de Vera sobre el año 2017. En una visita realizada a la desembocadura de Rambla Morales (Parque natural de Cabo de Gata-Níjar), aparte de la abundancia de algas, suponemos que debido a los procesos de eutrofización que suelen producirse en esta época del año, hemos observado la presencia de numerosos ejemplares de cangrejo azul, especie exótica que, como hemos dicho, causa importantes cambios en el ecosistema. Es más, en este lugar donde en otras ocasiones hemos observado la presencia de numerosas especies de aves, en esta ocasión solo hemos podido observar a dos y a mucha distancia para poder ser identificadas.

No tenemos información suficiente para afirmar que la disminución de la presencia de aves pueda estar relacionada con la presencia de estos cangrejos, pero por su abundancia y las características de su alimentación -se lo comen todo- cabe suponer que es probable que la disminución de alimentos, junto con el tamaño y la agresividad de estos cangrejos haya hecho que disminuyan

los ejemplares de aves. Los cangrejos observados eran de distintos tamaños, en algunos casos el caparazón podía superar los 10 cm, aunque pueden llegar a alcanzar los 23 centímetros, lo que nos hace suponer que llevan presentes en este espacio desde hace bastante tiempo. No hemos observado la presencia de peces u otras especies acuáticas.

Según los colectivos ecologistas, incluyendo a Serbal, estos animales han sido ya observados en numerosas zonas litorales de la provincia, entre ellas la desembocadura del Río Antas, en las Salinas del Cabo de Gata, en Punta Entinas, e incluso en el entorno de la capital, como la zona de Costacabana o la desembocadura del Río Andarax, a las mismas puertas de la ciudad, lo que nos hace sospechar que la 'invasión' es ya prácticamente generalizada.

Está comprobado que especie exótica produce importantes alteraciones en los espacios en los que se introduce, por lo que, si su presencia debe ser combatida en todos aquellos lugares en los que se encuentre, con mayor razón en los espacios protegidos en los que la presencia de esta especie puede causar daños irreparables, como son los casos de Cabo de Gata o Punta Entinas.

Suponemos que la Delegación Territorial debe de tener mucha más información que nosotros asociación sobre la presencia de esta especie en los humedales de nuestra provincia, por lo que le hemos solicitado que se nos facilite la información de que disponga esa Consejería sobre la detección de estos cangrejos en nuestros humedales, de si se está realizando algún tipo de seguimiento de esta especie en la provincia, y, en su caso, de las medidas que se están llevando a cabo o que se prevén tomar para el control de esta especie exótica.

Igualmente solicitamos que se estudie la posibilidad de calificarlo como 'especie invasora' para tratar de poner freno a su expansión, controlar el crecimiento de las poblaciones allí donde se ha asentado o impulsar campañas de erradicación ya que por su agresividad son incompatibles con la biodiversidad existente en las zonas húmedas en las que habita (vive en humedales costeros, de aguas dulces o salobres, pero desova en el mar).

UN MILLÓN Y MEDIO DE OJOS PARA LA LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES

El Grupo Ecologista Mediterráneo ha hecho un llamamiento a los almerienses y quienes visitan la provincia de Almería para que se conviertan en los mejores colaboradores en la batalla contra los incendios forestales, un desastre para una provincia en la que los efectos de la sequía, derivada del cambio climático, hacen extremadamente vulnerables las zonas forestales ya de por sí muy frágiles.

En su campaña de incendios de este año, pretende contar con el inestimable apoyo de “un millón y medio de ojos”, los de los más de 700.000 habitantes de la provincia y los de aquellas personas que nos visiten en los próximos meses, para vigilar todos y cada uno de los rincones de Almería. La petición de ayuda supone la búsqueda de una enorme red de vigilancia que cubrirá la totalidad del territorio.

Esa vigilancia debe permitir que cualquier fuego, cualquier columna de humo o cualquier práctica de riesgo que se desarrolle en la provincia, desde una quema de matorros a la manipulación de colmenas o aparatos eléctricos o la celebración de barbacoas en las zonas forestales, sea localizada de inmediato. “En esos casos no hay que tratar de actuar individualmente, sino simplemente llamar al teléfono de Emergencias 112, o a instituciones como la Guardia Civil, policías locales o Protección Civil, además del INFOCA, para alertar de esas situaciones y que se pueda actuar con la máxima celeridad para sofocar cualquier atisbo de incendio”.

Para el GEM sigue en vigor la máxima de que “el incendio más fácil de apagar es el que no se produce”, pero el riesgo de que por negligencias, descuidos o accidentes pueda registrarse un fuego en el campo persiste. De hecho el primer llamamiento es el que se dirige a los ciudadanos para que eviten que con sus actividades podamos sufrir incendios que destruyen un patrimonio común como es el forestal. El GEM ha pedido también a los ayuntamientos que extremen las precauciones ante cualquier actividad que sea potencialmente peligrosa, realizando recomendaciones a los vecinos o poniendo en alerta a los efectivos de las policías locales que son los que más cerca están de los vecinos y los que mejor conocen los territorios, sobre todo aquellos que por sus características pueden ser susceptibles de sufrir incendios.

En los últimos años el nivel de concienciación de los ciudadanos ha subido de forma más que notable y se han producido descensos en el número e intensidad de los incendios forestales que se producen por negligencias o por actitudes contrarias a la prudencia, un motivo de satisfacción para el grupo, que ha constatado que el grado de colaboración en la lucha contra el fuego ha arrojado buenos resultados. Como en años anteriores, desde el GEM se ha pedido a las fuerzas y cuerpos de seguridad, las policías locales, la Fiscalía de Medio Ambiente, el Plan INFOCA y resto de autoridades y de administraciones públicas que sean investigados todos y cada uno de los incendios que se puedan registrar este verano, se identifique a los responsables y se actúe legalmente contra ellos, sobre todo en aquellos casos en los que existe una intencionalidad tras el fuego.

Las leyes están para ser cumplidas y quienes deben velar por ese cumplimiento no pueden ni deben dejar impunes actividades que constituyen delitos y que son un atentado contra el patrimonio natural y la biodiversidad de una provincia que requiere que nos tomemos todos en serio la protección del medio ambiente y de los recursos naturales.



EL GEM APLAZA LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DUNA Y RECUERDA QUE LA CRISIS CLIMÁTICA SIGUE AHÍ

El Grupo Ecologista ha decidido aplazar al año que viene, cuando las circunstancias generadas por la Covid-19 lo permitan con total garantía, el acto de entrega de los premios que cada año conceden a personas, entidades o instituciones que realizan una labor positiva en favor del medio ambiente, los recursos naturales, el desarrollo sostenible y el patrimonio almeriense.

Una decisión tan complicada como los tiempos que nos ha tocado vivir, pero que llevará a cabo como lo ha hecho durante los últimos 34 años de forma ininterrumpida. Recordar que en esta última edición las personas y entidades premiadas han sido la agricultora y ganadera ecológica Santiaga Sánchez Porcel, que desarrolla su labor como productora y sus actividades de educación ambiental y defensa del patrimonio cultural y etnográfico en la Comarca de Los Vélez, la cadena radiofónica Onda Cero, por su concurso de fotografía de la Naturaleza que, con el paso de los años, ha conseguido reunir un banco documental impresionante sobre la Naturaleza y los entornos naturales de la provincia que va recorriendo distintos municipios almerienses; y la Estación Experimental Las Palmerilla de Cajamar Caja Rural, por el desarrollo de proyectos de investigación agraria destinados en muchos casos a optimizar el uso de recursos naturales, adaptar los cultivos a las nuevas condiciones generadas por el cambio climático, o avanzar en modelos más sostenibles para el sistema productivo agrario de la provincia. El GEM traslada a la población sus reflexiones en torno a la situación de colapso a la que ha de enfrentarse nuestra provincia, y en general nuestro planeta, el único que tenemos para poder seguir viviendo. Estamos en una pandemia global causada

por el coronavirus y entendemos que ante una situación extraordinaria hay que adoptar medidas extraordinarias; pero no deberíamos echar en el olvido que, una vez superada esta crisis, la amenaza planetaria del cambio climático seguirá ahí como la mayor de las amenazas a las que debe enfrentarse nuestra sociedad; en realidad todas las sociedades en todo el mundo.

Los profundos desequilibrios que estamos provocando en la Naturaleza van incluso más allá de los problemas generados por el coronavirus, el cambio climático está secando medio planeta, desplazando de los territorios a millones de personas, lastrando las economías y la calidad de vida de más de la mitad de la población mundial y afectando gravemente a la salud de las personas y de los entornos naturales.

En este escenario, comprobamos con enorme preocupación la relajación de las políticas que deberían aplicarse para corregir esos desequilibrios, o la ausencia de aplicación real de una serie de medidas esenciales para sobrevivir tras esta pandemia en que nos encontramos. En Almería el regadío se sigue expandiendo, a pesar de que el déficit hídrico sigue presente y agravándose como consecuencia de un insensato aumento de la demanda. Por todo ello, desde el GEM estamos dispuestos a seguir adelante, a denunciar cada abuso, cada injusticia, cada decisión que vaya en contra del medio ambiente, de la búsqueda de modelos más sostenibles, del anhelo de una energía más limpia, que multiplique los efectos de la contaminación, que agrave la ya de por sí crítica situación del cambio climático.

LOS PREMIOS DUNA 2020 APUESTAN POR LA ECONOMÍA CIRCULAR Y POR EL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El Grupo Ecologista Mediterráneo, como cada año desde 1986, ha dado a conocer en la Festividad de Reyes sus premios Duna correspondientes al 2020, premios que cumplen 34 años concediéndose de forma ininterrumpida. En este último año y de las candidaturas presentadas por los miembros del grupo, se han elegido en asamblea tres: la sociedad Frutilados del Poniente S.L., la activista Cèline Feutry y la periodista y presentadora Isabel Jiménez. En el primer caso por el desarrollo de un proyecto para convertir los residuos agrícolas de El Ejido y otros municipios del Poniente en alimento para el ganado. En los otros dos por su compromiso con el medio ambiente, una en la lucha por evitar la apertura de un hotel en la Bahía de Los Genoveses, la otra por su sensibilidad en los informativos de Tele5, entre otros méritos.

El premio Duna 2020 concedido a Frutilados del Poniente S.L. reconoce la aportación de esta sociedad, en la que participan actualmente 25 empresas del sector hortofrutícola de la comarca, al desarrollo de un modelo de economía circular. Ya en activo, la empresa recoge los residuos de productos que se producen en los almacenes, la mayoría de los cuales acababan en vertederos, para convertirlos en alimento para el ganado. Además, proyecta incorporar restos vegetales para enriquecer más el alimento ganadero. Su objetivo a corto plazo es procesar 65.000 toneladas de desechos anuales.

El Duna a Cèline Feutry supone premiar su compromiso con el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar y su apuesta activa por sumar voluntades contra el plan de abrir un hotel en Los Genoveses. Primero por propia iniciativa y luego con la colaboración de varias organizaciones, movilizó las conciencias y logró reunir más de 200.000 firmas, en Almería, en España y en algunos otros países europeos, en contra de un proyecto cargado de amenazas contra un espacio tan sensible y tan emblemático como la Bahía de Genoveses.

Isabel Jiménez, periodista almeriense que actualmente es presentadora de los informativos de Tele5, aporta a toda su actividad, profesional o particular, un marcado carácter ambientalista y un compromiso con el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales o la gestión de los residuos que constituyen todo un ejemplo.

Menciones Carbón 2020

Los Premios Duna llevan siempre aparejado el contrapunto de las Menciones Carbón (llamadas así porque se hacen públicas coincidiendo con la festividad



de los Reyes Magos). En esta ocasión el GEM vuelve la vista hacia instituciones que están comprometiendo el futuro de zonas estratégicas como son el Cabo de Gata o la propia Almería capital con unas decisiones que consideramos equivocadas. Aunque no es frecuente, en este 2020 se ha decidido otorgar dos 'carbones'.

Para la Junta de Andalucía y su consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y para el Ayuntamiento de Níjar en la persona de su alcaldesa, por tratar de sacar adelante el proyecto para la transformación de un antiguo cortijo en un hotel de 4 estrellas en una zona de especial protección como la Bahía de Los Genoveses. Un plan que ha unido a cientos de miles de personas en su contra y que acrecienta la amenaza que, desde siempre, se cierne sobre el Parque Natural de Cabo de Gata. No queremos un segundo Algarrobico y es importante seguir sumando para que el hotel de Genoveses no llegue a levantarse en este espacio protegido, joya además de un tipo de turismo cada vez más demandado y apreciado.

Para el Ayuntamiento de Almería y su alcalde, Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, por autorizar o permitir desde podas salvajes en épocas de cría de especies de aves, utilización de glifosato en parques y calles, falta de cuidado en la mayor parte de zonas verdes, (Parque del Andarax, Boticario, etc) llegándose a sustituir el suelo por plástico (césped artificial) en el que no crece nada, ampliación sin control de nuevos cultivos en tiempos de escasez de agua, mala gestión de los residuos urbanos, faltan contenedores para que los ciudadanos puedan separar, y papeleras que solo se ven en algunas zonas de la ciudad, cauces que se utilizan como vertederos y no se hace nada, amén de proyectos como el de la Plaza Vieja sin árboles ni Pingurucho, etc.

EL POZO DE LAS AMOLADERAS SUFRE UN DERRUMBE



Este pozo forma parte del patrimonio etnológico del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y está inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la denominación de “Pozo de Torre García” y el código 01040130150.

Tal como consta en la descripción del citado catálogo sobre este bien patrimonial, el pozo se sitúa en la margen derecha de la Rambla de las Amoladeras, prácticamente sobre el lecho, en el último tramo de ésta, ya próximo a la desembocadura. Se trata de un pozo de características muy peculiares, en el que destaca la gran altura de su brocal (más de cinco metros), que lo convierte casi en una pequeña torre. Este brocal hecho en mampostería está revocado hasta

los dos metros de altura, quedando el resto sin revoque. En el brocal hay dos puertas, una en la parte baja de forma similar al resto de los pozos de la zona, y otra situada a tres metros de altura. Para esta última puerta así como para la altura desusada del brocal no se encuentra una explicación fiable, aunque puede tener relación con la posición del pozo en el lecho de la rambla. Quizás la puerta más alta fuera en otro tiempo la única puerta de acceso cuando el lecho de la rambla estaba a esa altura, con el tiempo las avenidas han hecho descender el nivel del lecho de forma que se hizo necesario abrir otra puerta a un nivel más bajo.

Algunos autores le atribuyen a este pozo un origen romano, aunque esta datación no ha sido confirmada. Por lo visto, si fuera así, de este pozo se extraía agua para la factoría romana de salazones situada en Torre García (relativamente cerca del pozo) en la que se producía una salsa de pescado muy apreciada por los romanos, denominada garum, así como salazones de pescado.

Lo que sí está constatado, es que en el siglo pasado este pozo abastecía a la guarnición del cuartel de la guardia civil existente en Torre García. Se cree que estuvo funcionando hasta la década de los 90 del pasado siglo y posteriormente quedó en desuso. La Asociación Amigos del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar junto con la Asociación Amigos de la Alcazaba de Almería va a dirigir un escrito a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, para poner en conocimiento de esta Administración la situación en la que se encuentra el pozo, solicitando una actuación urgente sobre el mismo para evitar un mayor deterioro del bien patrimonial, siendo necesario que se realicen obras de consolidación del brocal y la restauración del mismo.

TORRE CERRILLOS, RESTAURACIÓN YA

Desde hace más de diez años la Asociación Athenaa del Ejido y la Plataforma Unidos por Turaniana de Roquetas de Mar vienen reclamando la restauración de la Torre de Cerrillos, compartida como límite del término de ambos municipios. Se trata de una de las fortificaciones que defendían el litoral almeriense, construida a finales del siglo XVI y reforzada en el XVIII, aunque encuentra sus antecedentes en la época del Califato de Córdoba.

En el año 2018 estos dos colectivos emprendieron una nueva iniciativa reclamando el acuerdo de ambos ayuntamientos para acometer la restauración del monumento, consiguiendo que firmaran un convenio de colaboración. Igualmente Gabriel Amat, alcalde de Roquetas de Mar, prometió a Athenaa y Unidos por Turaniana que formarían parte la Comisión de Seguimiento del Convenio.

Desde ambos grupos señalan que “estamos a finales del 2020 y, ni contamos con presencia en la Comisión, ni sabemos cuándo empezarán las obras de restauración y consolidación de la torre. Lo que sí sabemos, es que el tiempo corre en contra de la conservación de la Torre de Cerrillos, sin que nadie haga nada para evitar su desmoronamiento total y la pérdida irremisible de una parte nuestro patrimonio”.

En este sentido a consecuencia de las últimas tormentas, según testigos presenciales, se han desprendido nuevos sillares de la misma, lo que hace aún más crítica la situación de este bien patrimonial almeriense. “Ahora es el momento de intervenir, mañana será demasiado tarde”, concluyen ambos colectivos, criticando también el abandono que sufre este monumento por parte de la Junta de Andalucía.

También hemos solicitado el máximo apoyo y visibilidad para nuestras peticiones, a través de nuestras asociaciones hermanas: Amigos de la Alcazaba e Hispania Nostra.

